



**conacooop**

# CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS

## PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO

PERIODO 2020

Recopilado por:  
Lic. Jonathan Brenes Quesada



## Contenido

Presentación.....	4
Introducción .....	6
Plan Anual Operativo del CONACOOB.....	7
Misión y Visión del CONACOOB .....	7
<b>Misión:</b> .....	7
<b>Visión:</b> .....	7
(PAO y Presupuesto Fondos INFOCOOP) .....	8
PROGRAMA 02: PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	9
Meta 0201: Sistema de Planificación Estratégica (SPE) .....	9
PROGRAMA 03: ARTICULACIÓN COOPERATIVA .....	10
Meta 0301: Programa de Atención Cooperativas.....	11
Meta 0302: Seguimiento Congreso Cooperativo .....	12
Meta 0303: Fortalecimiento de la Imagen del CONACOOB .....	13
Plan de Trabajo y Presupuesto.....	16
Programa Planificación Institucional.....	16
Plan de Trabajo y Presupuesto.....	18
Programa Articulación Cooperativa .....	18
Presupuesto Consolidado.....	22
Análisis Comparativo del Presupuesto por Programa.....	23
Distribución de Salarios de los Funcionarios por meta .....	24
Comparativo de remuneraciones por meta.....	24
(PAO y Presupuesto Fondos Propios).....	25
PROGRAMA 01: ADMINISTRATIVO FINANCIERO .....	26
META 0101: Programa de Mejora Permanente .....	26
META 0102: Promoción de la Política Pública.....	28
PROGRAMA 03: ARTICULACIÓN COOPERATIVA .....	29
Meta 0301: Programa de Atención Cooperativas.....	29
Meta 0302: Apoyo a las Uniones y Federaciones Cooperativas .....	30
Programa 04: Auditoría Interna .....	31
Meta 0401: Auditoría Interna de la Institución.....	31
PROGRAMA 05: COMITÉ NACIONAL DE LAS MUJERES COOPERATIVISTAS (CNMC).....	32

META 050: Representación y Defensa de las Mujeres Cooperativistas.....	32
Plan de Trabajo y Presupuesto.....	35
Programa Administrativo Financiero .....	35
Plan de Trabajo y Presupuesto.....	38
Programa Articulación Cooperativa .....	38
Plan de Trabajo y Presupuesto.....	41
Programa Auditoria Interna .....	41
Plan de Trabajo y Presupuesto.....	43
Programa CNMC.....	43
Presupuesto Consolidado Fondos Propios.....	45
Análisis Comparativo del Presupuesto por Programa.....	47
Determinación del 10% del CNMC.....	47
Distribución de Salarios de los Funcionarios por meta.....	48

## Presentación

En el año 2020, en búsqueda de la Representación y Defensa del Movimiento Cooperativo Costarricense, en el CONACOOOP, se desarrolla el Plan Anual Operativo y la proyección presupuestaria, los cuales se encuentra en concordancia con la planificación estratégica institucional. Con ello se pretende reunir las principales acciones y los lineamientos para próximos 12 meses de gestión, fomentando también el fortalecimiento de la institución, motivando la visión y misión establecidas en el Plan Estratégico de la Institución 2018-2022.

Para el desarrollo efectivo del Plan Anual Operativo y presupuesto del 2020, se han distribuido en nueve metas, las cuales por orden administrativo se dividen en dos planes y presupuestos, en el caso del Plan Anual Fondos Propios con 6 metas, en 4 programas con un presupuesto proyectado de ₡579,280,551. Para el Plan bajo la transferencia del 1.5% del INFOCOOP se establece con 4 metas por la suma de ₡257,204,185. Para un presupuesto global de ₡836,484,736.

Como parte de los objetivos del año 2020 se encuentra en desarrollar mejoras institucionales promoviendo un mayor control interno, impulsando la creación y actualización de procesos y subprocesos diarios del CONACOOOP, así mismo en concordancia con el Plan Estratégico y el XIV Congreso Institucional se pretende dar cambios estructurales a la institución a las nuevas necesidades del sector y de las cooperativas.

Otra de las acciones promovidas en este Plan Anual, es generar un seguimiento y cumplimiento de las propuestas estipuladas en el XIV Congreso Nacional de Cooperativas, con el que se busca promover los objetivos, lineamientos y acciones que el CONACOOOP deberá seguir para una mayor representación y defensa del Movimiento Cooperativo Costarricense.

Este documento es emitido con la responsabilidad de impulsar al CONACOOOP como un ente político, que promueva la generación y distribución de la riqueza de manera equitativa en las cooperativas, buscando direccionar, impulsar, normar, promover y coordinar todos aquellos lineamientos, políticas, y

---

acciones que lleven al cooperativismo a un modelo de estándares de alta competitividad empresarial.

Para el año 2020, el CONACOOOP busca seguir con el programa de atención a las cooperativas, el cual pretende promover los espacios necesarios que permita las dichas empresas y organismos cooperativos generar puentes de comunicación y trabajo para suscitar la representación y defensa e impulsar la competitividad de la institución.

Así mismo se apoya la participación del Comité Nacional de las Mujeres Cooperativistas (CNMC), con el fin de promover la representación y defensa de las mujeres cooperativistas de las regiones nacionales con la participación de instituciones nacionales e internacionales, que impulsan proyectos fortalecer el papel de la mujer empresaria y empoderada, en busca de la igualdad y equidad de Género.

## **Introducción**

En el Plan Anual Operativo (PAO) y Presupuesto, se define por metas y acciones que se implementarán durante el año 2020, con el fin de establecer y ejecutar los grandes lineamientos que deben regir al cooperativismo, en articulación con las instituciones y organizaciones que promueven su defensa, fomento y formación.

El PAO 2020, se elaboró en coyuntura con el Plan Anual Operativo de los últimos años, como una herramienta de seguimiento, dirección e implementación de acciones fundamentales en la representación y defensa del Movimiento Cooperativo, así como los lineamientos establecidos por el Plan Estratégico del CONACOOOP 2018-2022. Para la elaboración de dicho documento se contó con la participación activa de los diferentes departamentos y programas de la institución.

Para este año 2020 se ha fijado en la promoción de cinco programas de articulación

1. Administrativo Financiero.
2. Planificación Institucional.
3. Articulación Cooperativa.
4. Auditoría Interna.
5. Comité Nacional de las Mujeres Cooperativistas.

Con esto se busca manifestar el reto institucional y el compromiso que ha adquirido el CONACOOOP con la sociedad, en mejorar continuamente e impulsar un Movimiento Cooperativo eficaz y eficiente, sustentado en el crecimiento y desarrollo social, económico, político y ambiental, basado en la representación y defensa de los cooperativistas de forma asertiva, promoviendo la comunicación y divulgación de su accionar.

## Plan Anual Operativo del CONACCOOP

El financiamiento del CONACCOOP, viene a través de la transferencia del 1.5% de los fondos de INFOCOOP y de las cargas parafiscales definidos como Fondos Propios, para el desarrollo del PAO y Presupuesto del CONACCOOP del año 2020 se ha determinado que con dichos fondos se financiarán nueve metas, distribuidas en los programas administrativos de la institución.

Es importante destacar que el Plan Anual y Presupuesto INFOCOOP es una proyección enviada por el Instituto, la cual es un requisito administrativo, hasta no definirse el pago de la transferencia que fue suspendida en el 2017. Por su parte el CONACCOOP ha planificado una estrategia por si en el 2020 no se realiza el pago de la transferencia se pueda desarrollar el siguiente plan con presupuesto de Fondos Propios.

### Misión y Visión del CONACCOOP

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, la Misión y Visión del Consejo Nacional de Cooperativas se define de la siguiente manera:

#### Misión:

**Somos el organismo cúpula por excelencia del Movimiento Cooperativo Costarricense que impulsa el desarrollo Cooperativo a través de la representación, la gestión política, social y económica, con un recurso humano calificado y comprometido.**

#### Visión:

**Ser el organismo público no estatal de representación y defensa del Movimiento Cooperativo Costarricense y sus principios y valores.**

# CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS

## PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO

BAJO LA TRANSFERENCIA 1,5%  
DEL INFOCOOP, AÑO 2020

**(PAO y Presupuesto Fondos  
INFOCOOP)**

Recopilado por:

Lic. Jonathan Brenes Quesada



**conacoop**

**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan Anual Operativo del CONACCOOP  
Transferencia 1,5% de los Fondos INFOCOOP  
Periodo año 2020**

Parte del financiamiento del CONACCOOP, proviene de la transferencia del 1.5% de los fondos de INFOCOOP, por lo cual para el desarrollo del PAO y Presupuesto del CONACCOOP 2020, se ha determinado que con dichos fondos se financiaran 4 metas, distribuidas en los programas Planificación Institucional con una meta y Articulación Cooperativa con dos metas.

Para el año 2020 se ha tomado como referencia el presupuesto ordinario remitido por el INFOCOOP bajo el oficio D.E.1532-2019 del 31 de octubre, con una proyección presupuestaria proyectada de ₡257,204,185.

## **PROGRAMA 02: PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

Para el año 2020 en el programa de Planificación Institucional se estableció una meta centrada en Impulsar el desarrollo de la Planificación en la Institución, con un Sistema de Planificación Estratégica (SPE) y el fortalecimiento del control interno, con un presupuesto de ₡29,983,834.

### **Meta 0201: Sistema de Planificación Estratégica (SPE)**

**Impulsar el desarrollo de la Planificación de la Institución en un Sistema de Planificación Estratégica (SPE), que fortalezca el control interno, lineamientos y seguimiento de metas y ejecución de actividades y objetivos propuestos para el año 2020.**

Como parte de las mejoras estructurales para el CONACCOOP, se promueve incorporar un Sistema de Planificación Estratégica (SPE), la cual es una Herramienta informática Web, que permita Analizar y Diagnosticar el entorno, Automatizar la Planeación Estratégica, y dar seguimiento- control a la fase operativa. Este Sistema es desarrollado bajo un convenio con URCOZON R.L., que a su vez gestiona esta plataforma con la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV)

Con dicha herramienta se busca que el SPE pueda incorporar la Planificación Estratégica Anual y Plurianual de la Institución, con ello aumentar cumplimiento efectivo de metas y objetivos, que al mismo tiempo tendría un control cruzado con el Plan Estratégico de la Institución. De igual forma este programa permitiría la no debilitación de todos aquellos documentos de respaldo y creación ante el desempeño de metas, así como el seguimiento a las labores institucionales, con ello, se busca la digitalización y resguardo de la información creada año con año.

Como este será un programa que se implementará por primera vez en la institución, se pretende desarrollar un programa de capacitación y un Plan Piloto para todos los funcionarios, con el fin generar un conocimiento efectivo del uso de herramientas para los primeros meses del año.

Con el desarrollo del SPE, se busca impulsar mejoras en el Control Interno referente al cumplimiento de metas y la rendición de cuentas de los funcionarios ante el desarrollo de actividades, cumplimiento de objetivos y sistematización de las investigaciones e información generada durante el año 2020, lo cual conlleva a actualizar y adaptar los Manuales y Procedimientos del PAO, Plan Estratégico, evaluaciones y seguimiento por parte del área de Planificación Institucional.

### **PROGRAMA 03: ARTICULACIÓN COOPERATIVA**

Para el año 2020, en el programa de Articulación Sectorial, se han desarrollado tres metas con el fin de llevar la promoción de actividades de representación, y defensa y entre ellos es la creación de un programa de acompañamiento cooperativo, con el fin de colaborar con su fortalecimiento y ayuda en temas de índole sectorial, así también como un proceso de seguimiento y cumplimiento de las propuestas estipuladas en el XIV Congreso Nacional Cooperativo y la generación de un programa de Imagen Institucional. Para dicho programa se ha proyectado un presupuesto de ₡227,220,352

### Meta 0301: Programa de Atención Cooperativas

**Desarrollar un Programa de acompañamiento a las cooperativas, basadas en agendas estratégicas, con temáticas nacionales y del movimiento cooperativo, durante el año 2020**

Como un nuevo mecanismo de ajuste para fomentar una representación y defensa del cooperativismo nacional de una manera más efectiva, se busca el desarrollo de un Plan de Acción de Vinculación y Seguimiento a las cooperativas en todo el territorio nacional, la cual tiene como objetivo recabar información por medio de visitas o acompañamiento a las cooperativas por regiones o sectores con el fin de desarrollar estrategias de defensa proactiva para el sector.

Con ello se busca generar procesos que permita fortalecer el acercamiento entre el CONACOOOP y las cooperativas, con el fin de que las cooperativas conozcan de una manera más directa la funcionalidad de la institución y promuevan relaciones de trabajo y apoyo en conjunto.

Otro de los fines que se tienen con dicha meta es que con las visitas o acercamiento a las regiones se pueda conocer de primera mano las necesidades de las cooperativas del país, y permitir que el CONACOOOP establezca estrategias a nivel de los organismos cooperativos para impulsar su fortalecimiento.

De igual manera, se busca que el CONACOOOP pueda ser un ente directo o negociador para que se brinde el apoyo técnico a las cooperativas, mediante el conocimiento de sus necesidades inmediatas.

En la meta 0301 se busca que el CONACOOOP pueda desarrollar estrategias de enlace para las posibles soluciones a las cooperativas, de acuerdo con los alcances de la ley 4179 y el XIV Congreso Nacional Cooperativo.

Aunque dicha meta se planteó en el 2019, no se pudo ejecutar como se había planificado, ya que debido a la suspensión de los recursos INFOCOOP, se tuvo que readecuar la meta generando solo una parte de lo planificado. Por lo cual

para el año 2020 se espera lograr su ejecución y puesta en marcha del programa.

De igual manera con dicho programa, también se busca el desarrollo de Talleres y Foros sectoriales y regionales del Movimiento Cooperativo, con el cual se busca establecer lineamientos y abarcar las necesidades del sector, para lo cual se planifican alrededor de 10 actividades como mínimo.

Dicha meta tienen un presupuesto proyectado de ₡94,721,200.

### **Meta 0302: Seguimiento Congreso Cooperativo**

**Generar un Programa de seguimiento de las Propuestas del XIV Congreso Nacional Cooperativo, con el fin de generar e impulsar las estrategias de fortaleciendo y el desarrollo de los Sectores Cooperativos, durante el año 2020.**

Durante el 2019 se ha desarrollado el XIV Congreso Nacional Cooperativo, el cual es un proceso de consulta, discusión y análisis de los organismos de primer y segundo grado sobre la realidad actual y el porvenir del Movimiento Cooperativo para los próximos cuatro años. Es por ende el proceso de representación más importante del sector.

Por tanto para el año 2020 se debe, dar una revisión, así como, distribución de las disposiciones y propuestas generadas en el Congreso, lo que conlleva a establecer la creación de una Comisión Política y Técnica para entablar esos procesos de seguimiento y ejecución de Propuestas.

Entre otras obligaciones legales el CONACOOB, se cuenta con cumplir con las disposiciones y resoluciones del Congreso Nacional Cooperativo, por ende sea determinando la importancia de crear ruta de trabajo para el seguimiento de los acuerdos de XIV Congreso Nacional Cooperativo, con el fin de asegurarse el cumplimiento efectivo de las propuestas.

Por tanto, se ha planificado el desarrollo de reuniones, talleres y foros sectoriales e interinstitucionales para el cumplimiento de los acuerdos del XIV Congreso Nacional Cooperativo. Según se ha estipulado en dicho evento.

De igual forma en el año 2020 se debe sistematizar el cumplimiento de los objetivos y propuestas del Congreso en una Memoria informe de rendición de cuentas anual, que incorpore de manera sistemática las estrategias y desempeño por el CONACOOB. Con ello llevar un proceso de transparencia para todos los cooperativistas por medio de publicaciones e informes periódicos de los logros.

Es por ello que, para el año 2020 se ha planteado el trabajo con los organismos de segundo grado (Uniones y Federaciones) en actividades regionales y con la base cooperativa en actividades por sector, con este se busca implementar las estrategias y propuestas que son necesarios para el fortalecimiento del sector.

Dicha meta tienen un presupuesto proyectado de ₡81,532,105

### **Meta 0303: Fortalecimiento de la Imagen del CONACOOB**

**Diseñar e implementar una estrategia de mercadeo, comunicación e imagen para el CONACOOB, destacando su Visión, Misión, Valores, Objetivos estratégicos, logros y acciones, en los próximos 4 años**

En los últimos años el CONACOOB se vio afectado por implicaciones legales, campañas de desprestigio, y acontecimientos con dirigencia del movimiento. Lo que ha conllevado a que la imagen de la institución se vea deteriorada ante los / las cooperativistas y población nacional. Por lo cual para este año 2020 se plantea el desarrollo de una estrategia que impulse la funcionalidad y la transparencia que ha mantenido el CONACOOB en los últimos años.

Por lo cual se promueve la Contratación de una Agencia de Publicidad para el desarrollo de un Plan Estratégico de Mercadeo y Defensa del CONACOOB, el cual permita establecer estrategias de imagen para posicionar al Consejo

---

Nacional de Cooperativas como el órgano máximo de representación y defensa del Movimiento Cooperativo, así como, impulsar acciones para demostrar que la institución tiene el espacio para que las cooperativas lo consideren como un ente de resguardo y protección.

Con ello se busca que todas las publicaciones y publicidad de las actividades del CONACOOB durante el año 2020, muestren como el CONACOOB, con su nueva estrategia de apoyo genera aportes a las cooperativas y al sector.

Para el desarrollo de esta meta se tiene un presupuesto proyectado de \$50,967,047



**conacooop**

**CONSEJO NACIONAL DE  
COOPERATIVAS**

**PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO  
BAJO LA TRANSFERENCIA DE 1.5%  
DEL INFOCOOP, AÑO 2020**

**Recopilado por:**

**Lic. Jonathan Brenes Quesada**

**Consejo Nacional de Cooperativas**  
**Plan de Trabajo y Presupuesto**  
**Bajo la Transferencia 1,5% del INFOCOOP**

**Programa Planificación Institucional**  
**Año 2020**

**MISIÓN:** Somos el organismo cúpula por excelencia del Movimiento Cooperativo Costarricense que impulsa el desarrollo Cooperativo a través de la representación, la gestión política, social y económica, con un recurso humano calificado y comprometido.

**VISIÓN:** Ser el organismo público no estatal de representación y defensa del Movimiento Cooperativo Costarricense y sus principios y valores.

Código	Meta	Actividad	Indicadores	Periodo de ejecución		Responsable	Costo de la Meta
				I Semestre	II Semestre		
0201	Impulsar el desarrollo de la Planificación de la Institución en un Sistema de Planificación Estratégica (SPE), que fortalezca el control interno, lineamientos y seguimiento de metas y ejecución de actividades y objetivos propuestos para el año 2020.	1. Incorporar la Planificación Estratégica Anual y plurianual de la Institución en el SPE. 2. Desarrollar un Plan Piloto para los primeros meses del año. 3. Impulsar mejoras en el Control Interno, Manual y Procedimientos del PAO, Plan Estratégico, en evaluaciones y seguimiento. 4. Generar Informes Mensuales del Cumplimiento de metas y objetivos.	1. Incorporación de los Planes en el SPE 2. 100% Plan Piloto Ejecutado y Desarrollado 3. Plan de Mejoras Ejecutado y Desarrollado en un 100%. 4. 100% Informes desarrollados y Presentados	55%	45%	Planificación Institucional	₡29,983,834
<b>TOTAL DEL PROGRAMA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>							<b>₡29,983,834</b>

**META 0201**

**Impulsar el desarrollo de la Planificación de la Institución en un Sistema de Planificación Estratégica (SPE), que fortalezca el control interno, lineamientos y seguimiento de metas y ejecución de actividades y objetivos propuestos para el año 2020.**

<b>PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA</b>	<b>PRESUPUESTO ORIGINAL</b>
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	¢14,825,299
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	¢3,772,215
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	¢1,549,173
SALARIO ESCOLAR	¢1,549,173
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	¢1,720,270
CONTRIB. PAT. IMAS	¢92,988
CONTRIBUCIÓN AL INA	¢278,963
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	¢929,876
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	¢92,988
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	¢944,754
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	¢278,963
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	¢557,925
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	¢991,248
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>¢27,583,834</b>
<b>SERVICIOS</b>	
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	¢100,000
MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SI.	¢800,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>¢900,000</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
ÚTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	¢250,000
PROD. PAPEL Y CARTÓN IMPRESOS	¢250,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢500,000</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢500,000
EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	¢500,000
<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b>	<b>¢1,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0201</b>	<b>¢29,983,834</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas**  
**Plan de Trabajo y Presupuesto**  
**Bajo la Transferencia 1,5% del INFOCOOP**

**Programa Articulación Cooperativa**  
**Año 2020**

**MISIÓN:** Somos el organismo cúpula por excelencia del Movimiento Cooperativo Costarricense que impulsa el desarrollo Cooperativo a través de la representación, la gestión política, social y económica, con un recurso humano calificado y comprometido.

**VISIÓN:** Ser el organismo público no estatal de representación y defensa del Movimiento Cooperativo Costarricense y sus principios y valores.

Código	Meta	Actividades y Tareas	Indicadores	Periodo de ejecución		Responsable	Presupuesto de la Meta
				I Semestre	II Semestre		
0301	Desarrollar un Programa de acompañamiento a las cooperativas, basadas en agendas estratégicas, con temáticas nacionales y del movimiento cooperativo, durante el año 2020.	1. Programa de atención a Cooperativas. 2. Informe de Talleres y Foros del Movimiento Cooperativo. 3. Informe de trabajo de la Asistencia brindada a Cooperativas.	1. 100% de Programa Ejecutado. 2. 10 actividades en representación de las cooperativas. 3. informe de visita o atención a mínimo 40 cooperativas.	50%	50%	Programa Articulación Cooperativa	₡94,721,200
0302	Generar un Programa de seguimiento de las Propuestas del XIV Congreso Nacional Cooperativo, con el fin de generar e impulsar las estrategias de fortaleciendo y el desarrollo de los Sectores Cooperativos, durante el año 2020.	1. Instaurar una Comisión Política y Técnica para entablar los procesos de seguimiento y ejecución de Propuestas. 2. Hoja de ruta 2020 para el ejecución y seguimiento de los acuerdos de XIV Congreso Nacional Cooperativo. 3. Implementación de reuniones, talleres y foros sectoriales e interinstitucionales para el cumplimiento de los acuerdos del XIV Congreso Nacional Cooperativo.	1. Comisión Política y Técnica Instauradas. 2. 100% de la Hoja de Ruta Planificadas y Desarrollada 3. Memoria y Promoción de los logros desarrollados en el 2020 por medio de Congreso Cooperativo.	50%	50%	Programa Articulación Cooperativa	₡81,532,105
0303	Diseñar e implementar una estrategia de mercadeo, comunicación e imagen para el CONACOOB, destacando su Visión, Misión, Valores, Objetivos estratégicos, logros y acciones, en los próximos 4 años	1. Contratación de una Agencia de Publicidad para el desarrollo de un Plan Estratégico de Mercadeo y Defensa del CONACOOB. 2. Ejecución del Plan de Imagen del CONACOOB.	1. desarrollo y Ejecución del Plan de mercadeo y Defensa del CONACOOB para el 2020 en un 100%	50%	50%	Programa Articulación Cooperativa	₡50,967,047
<b>TOTAL PROGRAMA ARTICULACIÓN SECTORIAL</b>							<b>₡227,220,352</b>

**META 0301**

**Desarrollar un Programa de acompañamiento a las cooperativas, basadas en agendas estratégicas, con temáticas nacionales y del movimiento cooperativo, durante el año 2020.**

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORDINARIO
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	¢18,965,337
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	¢10,376,591
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	¢2,444,183
SALARIO ESCOLAR	¢2,444,183
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	¢2,714,128
CONTRIB. PAT. IMAS	¢146,710
CONTRIBUCIÓN AL INA	¢440,129
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	¢1,467,096
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	¢146,710
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	¢1,490,570
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	¢440,129
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	¢880,258
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	¢1,563,925
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>¢43,519,948</b>
<b>SERVICIOS</b>	
ALQUILER EDIF. LOCALES Y TERRENOS	¢7,500,000
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	¢1,500,000
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	¢2,500,000
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	¢450,000
COMIS.Y GAST.SERV. FINAN. Y COMERC.	¢250,000
SERV. JURÍDICOS	¢8,000,000
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	¢2,000,000
SERV. DESARR. SIST. INFORMÁTICOS	¢2,000,000
OTROS SERV. DE GESTIÓN Y APOYO	¢250,000
TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢4,000,000
VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢4,000,000
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	¢2,000,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>¢34,450,000</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	¢3,000,000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	¢6,051,252
ÚTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	¢600,000
PROD. PAPEL Y CARTÓN IMPRESOS	¢600,000
OTROS ÚTILES, MAT. Y SUMINISTROS	¢500,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢10,751,252</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢3,000,000
EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	¢3,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0301</b>	<b>¢94,721,200</b>

**META 0302**

**Generar un Programa de seguimiento de las Propuestas del XIV Congreso Nacional Cooperativo, con el fin de generar e impulsar las estrategias de fortaleciendo y el desarrollo de los Sectores Cooperativos, durante el año 2020**

<b>PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA</b>	<b>PRESUPUESTO ORDINARIO</b>
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	¢18,301,464
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	¢10,408,154
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	¢2,391,511
SALARIO ESCOLAR	¢2,391,511
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	¢2,655,640
CONTRIB. PAT. IMAS	¢143,548
CONTRIBUCIÓN AL INA	¢430,644
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	¢1,435,481
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	¢143,548
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	¢1,458,449
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	¢430,644
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	¢861,289
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	¢1,530,223
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>¢42,582,105</b>
<b>SERVICIOS</b>	
ALQUILER EDIF. LOCALES Y TERRENOS	¢7,500,000
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	¢1,500,000
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	¢2,500,000
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	¢5,000,000
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	¢500,000
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	¢2,000,000
OTROS SERV. DE GESTIÓN Y APOYO	¢250,000
TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢1,000,000
VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢1,000,000
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	¢2,000,000
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y LOCALES	¢1,000,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>¢24,250,000</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	¢1,000,000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	¢6,000,000
ÚTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	¢600,000
PROD. PAPEL Y CARTÓN IMPRESOS	¢600,000
OTROS ÚTILES, MAT. Y SUMINISTROS	¢500,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢8,700,000</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢3,000,000
EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	¢3,000,000
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	¢0
<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b>	<b>¢6,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0302</b>	<b>¢81,532,105</b>

**META 0303**

**Diseñar e implementar una estrategia de mercadeo, comunicación e imagen para el CONACOOB, destacando su Visión, Misión, Valores, Objetivos estratégicos, logros y acciones, en los próximos 4 años**

<b>PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA</b>	<b>PRESUPUESTO ORDINARIO</b>
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	¢11,395,188
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	¢4,089,606
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	¢1,289,883
SALARIO ESCOLAR	¢1,289,883
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	¢1,432,343
CONTRIB. PAT. IMAS	¢77,424
CONTRIBUCIÓN AL INA	¢232,272
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	¢774,240
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	¢77,424
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	¢786,628
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	¢232,272
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	¢464,544
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	¢825,340
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>¢22,967,047</b>
<b>SERVICIOS</b>	
PUBLICIDAD Y PROPAGADA	¢20,000,000
TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢3,000,000
VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢3,000,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>¢26,000,000</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	¢2,000,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢2,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0303</b>	<b>¢50,967,047</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas**  
**Presupuesto Consolidado**  
**Bajo la Transferencia 1,5% del INFOCOOP**  
**Año 2020**

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORDINARIO
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	¢63,487,288
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	¢28,646,566
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	¢7,674,750
SALARIO ESCOLAR	¢7,674,750
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	¢8,522,382
CONTRIB. PAT. IMAS	¢460,669
CONTRIBUCIÓN AL INA	¢1,382,008
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	¢4,606,693
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	¢460,669
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	¢4,680,400
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	¢1,382,008
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	¢2,764,016
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	¢4,910,734
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>¢136,652,933</b>
<b>SERVICIOS</b>	
ALQUILER EDIF. LOCALES Y TERRENOS	¢15,000,000
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	¢3,000,000
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	¢5,000,000
PUBLICIDAD Y PROPAGADA	¢25,000,000
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	¢1,050,000
COMIS.Y GAST.SERV. FINAN. Y COMERC.	¢250,000
SERV. JURÍDICOS	¢8,000,000
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	¢4,000,000
SERV. DESARR. SIST. INFORMÁTICOS	¢2,000,000
OTROS SERV. DE GESTIÓN Y APOYO	¢500,000
TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢8,000,000
VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢8,000,000
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	¢4,000,000
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y LOCALES	¢1,000,000
MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SI.	¢800,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>¢85,600,000</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	¢6,000,000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	¢12,051,252
ÚTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	¢1,450,000
PROD. PAPEL Y CARTÓN IMPRESOS	¢1,450,000
OTROS ÚTILES, MAT. Y SUMINISTROS	¢1,000,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢21,951,252</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢6,500,000
EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	¢6,500,000
<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b>	<b>¢13,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO F.I. 2020</b>	<b>¢257,204,185</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan de Trabajo y Presupuesto  
Bajo la Transferencia 1,5% del INFOCOOP**

**Análisis Comparativo del Presupuesto por Programa  
Año 2020**

<b>Programa</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>%</b>
Planificación Institucional	¢29,983,834	11.66%
Articulación Sectorial	¢227,220,352	88.34%
<b>Total</b>	<b>¢257,204,185</b>	<b>100.00%</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan de Trabajo y Presupuesto  
Bajo la Transferencia 1,5% del INFOCOOP**

---

**Distribución de Salarios de los Funcionarios por meta  
Año 2020**

META	% DE SALARIO CARGADO	COLABORADOR	SALARIO BASE ANUAL	ANUALIDAD	CARGAS SOCIALES	REMUNERACIONES	TOTAL POR META
0201	100.00%	Encargado Unidad de Planificación	¢14,825,299	¢3,772,215	¢8,986,319	¢27,583,834	¢27,583,834
0301	100.00%	Técnico en Representación y Defensa 1	¢7,350,201	¢555,349	¢3,819,962	¢11,725,511	¢43,519,948
	50.00%	Coordinador Administrativo	¢11,615,136	¢9,821,243	¢10,358,058	¢31,794,437	
0302	100.00%	Chofer Mensajero	¢6,686,328	¢586,911	¢3,514,429	¢10,787,669	¢42,582,105
	50.00%	Coordinador Administrativo	¢11,615,136	¢9,821,243	¢10,358,058	¢31,794,437	
0303	100.00%	Encargado Comunicación e Imagen	¢11,395,188	¢4,089,606	¢7,482,252	¢22,967,047	¢22,967,047
<b>TOTAL</b>		<b>COLAORADORES F.I.</b>	<b>¢63,487,288</b>	<b>¢28,646,566</b>	<b>¢44,519,079</b>	<b>¢136,652,933</b>	<b>¢136,652,933</b>

**Nota:** para el presupuesto del año 2020, se ha proyectado un solo aumento salarial anual del 2,23% para los funcionarios, en concordancia para el sector privado del país.

El salario de los funcionarios se establece como pluses salariales solamente con las Anualidades.

**Comparativo de remuneraciones por meta  
Año 2020**

META	SALARIO BASE	ANUALIDAD	CARGAS SOCIALES	REMUNERACIONES
0201	¢14,825,299	¢3,772,215	¢8,986,319	¢27,583,834
0301	¢18,965,337	¢10,376,591	¢14,178,020	¢43,519,948
0302	¢18,301,464	¢10,408,154	¢13,872,487	¢42,582,105
0303	¢11,395,188	¢4,089,606	¢7,482,252	¢22,967,047
<b>TOTAL</b>	<b>¢63,487,288</b>	<b>¢28,646,566</b>	<b>¢44,519,079</b>	<b>¢136,652,933</b>

# CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS

## PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO

FONDOS PROPIOS

AÑO 2020

**(PAO y Presupuesto Fondos Propios)**

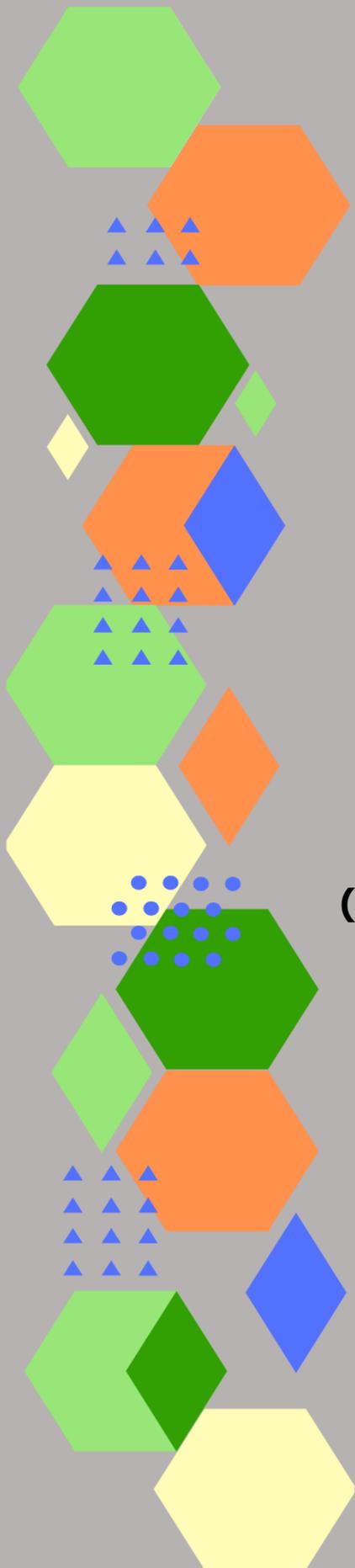
Recopilado por:

Lic. Jonathan Brenes Quesada

Noviembre, 2019



**conacoop**



**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan Anual Operativo del CONACCOOP  
Fondos Propios  
Periodo año 2020**

Parte de los Fondos o Presupuesto de la institución corresponde a los ingresos percibidos por las cargas parafiscales de las cooperativas, denominadas Fondos Propios. Para el desarrollo del PAO y Presupuesto del CONACCOOP del año 2020, se ha determinado 6 metas, distribuidas en los programas Administrativo Financiero con dos metas, Articulación Sectorial con dos metas, Auditoría Interna con una meta y una meta para el Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas (CNMC), quienes cuentan con el 10% de dicho fondo.

Para el año 2020 se ha proyectado que los Fondos Propios, corresponden a un presupuesto de ¢579,280,551.

**PROGRAMA 01: ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Para el año 2020 en el programa Administrativo Financiero se promueve el desarrollo de 2 metas en cuanto a un Programa de mejora permanente del control interno y administrativo del CONACCOOP, así como a la promoción de Política Pública que impulse el desarrollo del Modelo Cooperativo por medio de la Secretaria Ejecutiva, Directorio y Plenario. Con un presupuesto proyectado de ¢368,451,476.

**META 0101: Programa de Mejora Permanente**

**Construir un Programa de mejora permanente del control interno y administrativo de la institución adaptándose al Plan Estratégico del CONACCOOP, promoviendo la transparencia, eficacia y la ética institucional, durante el 2020.**

Dicha meta tiene un presupuesto de ¢176,837,169.

En concordancia con el Plan Estratégico del CONACCOOP 2018-2022 se promueve el desarrollo de un Programa de mejora permanente de Control

---

Interno institucional, con el cual se busca fomentar mejores estrategias, procesos y subprocesos en pro de la transparencia, eficiencia y de la ética institucional, el cual busca que el CONACOOOP se adapte a las reglas fiscales estipuladas por el Ministerio de Hacienda y otras disposiciones, permitiendo una organización efectiva en el cumplimiento.

Con lo anterior es necesario generar procesos de mejora en la Estructura Interna, Políticas y Manuales Institucionales, con el fin de que la organización genere un proceso estructural que se adapte a las necesidades del Movimiento Cooperativo según se estipula en su Plan Estratégico y por los resultados del XIV Congreso Nacional Cooperativo.

Como parte de los procesos de fortalecimiento institucional, asociados a la reconfiguración organizacional el cual busca dar el último paso en generar una institución acorde a las necesidades del sector y en concordancia con las normativas nacionales. Por lo cual es necesaria la actualización de reglamentos y normativas institucionales, que conlleva como se estableció, a actualizaciones de los subprocesos en las áreas administrativa y financiera de la institución.

Para lo cual durante el año 2020, se plantea trabajar con la contabilidad, tesorería, soporte técnico, proveeduría, recursos humanos y la gestión de cobro, con el propósito de mejorar procesos de control interno y promover una mayor vigilancia en el desarrollo de las actividades diarias de la institución. Lo anterior con el fin de unificar y actualizar el Manual de Control Interno.

Al mismo tiempo, se promueve el desarrollo de los estados financieros y ejecución presupuestaria en la organización, durante los primeros 15 días de cada mes, los cuales se presentarán a la Secretaría Ejecutiva, Directorio y Plenario de forma periódica, con el fin de promover la transparencia institucional.

De igual manera, en pro de los cambios, se establece la generación y ejecución de un Programa de Capacitación y Formación de Funcionarios. Con el fin de facilitar los procesos transitorios que conlleva la actualización institucional. Con

ello se busca promover que los funcionarios puedan desarrollar formación en clima organizacional o coaching. Así como de las capacidades profesionales.

De igual manera con dicha meta se busca mejorar los procesos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas con el fortalecimiento de los Planes anuales y cumplimiento de objetivos.

### **META 0102: Promoción de la Política Pública**

**Promover la generación de Política Pública que impulse el desarrollo del Modelo Cooperativo, por medio de los Cuerpos Directivos del CONACOOOP (Plenario y Directorio) y los representantes de la Junta Directiva del INFOCOOP, en concordancia con los resultados del Congreso Cooperativo, Durante el año 2020.**

Parte del desarrollo de las funciones del CONACOOOP, consiste en apoyar a los niveles de dirección de la institución, tales como la Secretaría Ejecutiva, Directorio y miembros del Plenario y representantes de la Junta Directiva del INFOCOOP, los cuales promueven el desarrollo de Política Pública Representación y Defensa del Movimiento Cooperativo.

Por lo cual, es importante establecer el desarrollo de esta meta con el fin de asegurar la efectividad de los Directorios y Plenarios del CONACOOOP y con ello darle seguimiento y ejecución de acuerdos tomados por estas instancias.

Con lo anterior se busca generar con los cuerpos directivos y representantes del Movimiento la generación de Política Pública enfocada estratégicamente para el fortalecimiento del Movimiento Cooperativo y de la institución.

Por ello, para el año 2020, se ha planteado el apoyo directo del Directorio en colaboración con miembros del Plenario, Representantes de la Uniones y Federaciones el desarrollo de 15 Actividades en Promoción del Movimiento Cooperativo. La cuales se centran en colaboraciones conjuntas en todo el territorio nacional.

Así mismo, durante el año 2020, se promoverán espacios de rendición de cuentas, de información y promoción de los objetivos logrados con dicho Programa, en aras de la promoción de la ética y la transparencia hacia el Movimiento Cooperativo.

Para esta meta se presupuesta un monto de ₡191,614,307

### **PROGRAMA 03: ARTICULACIÓN COOPERATIVA**

El desarrollo de este programa contempla 2 metas para impulsar en el 2020, en función de la representación y defensa cooperativa, mediante el apoyo y coordinación con cooperativas y el apoyo a Organismos cooperativos de segundo grado (Uniones y Federaciones), para lo cual se establece un presupuesto de ₡82,000,000

#### **Meta 0301: Programa de Atención Cooperativas**

**Desarrollar un Programa de acompañamiento a las cooperativas, basadas en agendas estratégicas, con temáticas nacionales y del movimiento cooperativo, durante el año 2020**

Como un nuevo mecanismo de ajuste para fomentar una representación y defensa del cooperativismo nacional de una manera más efectiva, se busca el desarrollo de un Plan de Acción de Vinculación y Seguimiento a las cooperativas en todo el territorio nacional, con la cual tiene como objetivo recabar información por medio de visitas o acompañamiento a las cooperativas por regiones o sectores con el fin de desarrollar estrategias de defensa proactiva para el sector.

Con ello se busca generar procesos que permita fortalecer el acercamiento entre el CONACOOB y las cooperativas, con el fin de que las cooperativas conozcan de una manera más directa la funcionalidad de la institución y promuevan relaciones de trabajo y apoyo en conjunto.

Otro de los fines que se tienen con dicha meta es que con las visitas o acercamiento a las regiones se pueda conocer de primera mano las necesidades de las cooperativas del país, y permitir que el CONACOOB establezca estrategias a nivel de los organismos cooperativos para impulsar su fortalecimiento.

De igual manera, se busca que el CONACOOB pueda ser un ente directo o negociador para que se brinde el apoyo técnico a las cooperativas, mediante el conocimiento de sus necesidades inmediatas.

En la meta 0301 se busca que el CONACOOB pueda desarrollar estrategias de enlace para las posibles soluciones a las cooperativas, de acuerdo con los alcances de la ley 4179 y el XVI Congreso Nacional Cooperativo.

Aunque dicha meta se planteó en el 2019, no se pudo ejecutar como se había planificado, ya que debido a la suspensión de los recursos INFOCOOP, se tuvo que readecuar la meta generando solo una parte de lo planificado. Por lo cual para el año 2020 se plantea que dicha meta se fomente con el presupuesto de ambos Fondos.

De igual manera con dicho programa también se busca el desarrollo de Talleres y Foros sectoriales y regionales del Movimiento Cooperativo, con el cual se busca establecer lineamientos y abarcar las necesidades del sector, para lo cual se planifican alrededor de 10 actividades como mínimo.

Dicha meta tienen un presupuesto proyectado de ₡24,500,000

### **Meta 0302: Apoyo a las Uniones y Federaciones Cooperativas**

**Impulsar la promoción de la representación y defensa del movimiento cooperativo por medio del desarrollo de convenio con Uniones y Federaciones, durante el 2020**

Para fomentar la representación y defensa del Movimiento Cooperativo de una manera más certera y efectiva, el CONACOOB ha optado por una metodología de apoyo a las Uniones y Federaciones cooperativas con el fin de atender sectores cooperativos, según sus necesidades o problemáticas.

Dicha meta busca apoyar las actividades de representación que impulsen las uniones y federaciones durante el 2020, con el fin de promover la integración cooperativa, mediante talleres, foros, congresos, entre otros, los cuales atienden problemáticas o fortalecimiento del sector.

Para dicha meta se ha establecido presupuesto en la subpartida de transferencia corriente a cooperativas el cual se establece el apoyo a proyectos de uniones y federaciones en pro de la representación y defensa, así también como Transferencia de capital a cooperativas que permite el apoyo a organismos y cooperativas en pro de la representación y defensa por medio de actividades estructuradas y organizadas estratégicamente.

Con este tipo de apoyo se busca fortalecer el quehacer de la unión o federación en representación y defensa del Movimiento Cooperativo, con un presupuesto de \$57,500,000

### **Programa 04: Auditoría Interna**

Para el año 2020 en el programa de Auditoría Interna se han establecido una meta en Fondos Propios, con un presupuesto de \$70,901,020

#### **Meta 0401: Auditoría Interna de la Institución**

Cumplir en un 90% con la programación de los estudios de auditoria para el año 2020, destinando el 100% de los recursos del presupuesto, con el propósito de proporcionar seguridad y garantía razonables de que las operaciones auditadas se realicen en un ambiente de control interno adecuado y de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico.

Para el año 2020 el Programa de Auditoría Interna, busca desarrollar una serie de procedimientos y evaluaciones referentes al control interno de la organización, realizando recomendaciones y medidas para su fortalecimiento, así consultas sobre aspectos de control interno y otras competencias de la auditoria interna.

Asimismo establece el programa de atención a denuncias provenientes de usuarios internos o externos para verificar la veracidad de los hechos.

De igual forma establece la asesoría al Directorio y a la administración activa en materia de control interno, ordenamiento jurídico y técnico aplicable.

## **PROGRAMA 05: COMITÉ NACIONAL DE LAS MUJERES COOPERATIVISTAS (CNMC)**

Para el año 2020 en el programa de Comité Nacional de las Mujeres Cooperativistas (CNMC) se han establecido una meta en Fondos Propios, que corresponde al 10% de presupuesto, con un monto de ₡57,928,055

### **META 050: Representación y Defensa de las Mujeres Cooperativistas**

**Coordinar para el 2020, un sistema nacional de acompañamiento y gestión técnica con enfoque de género, con las instituciones y organismos del sector cooperativo, así como de las instituciones públicas y privadas, en pro del empoderamiento de las mujeres cooperativistas y el desarrollo de sus actividades organizativas y empresariales.**

Para el desarrollo de esta meta se promueve la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del CNMC, así como reuniones de coordinación con las distintas instancias de interés y desarrollo para y con las mujeres cooperativistas de todas las regiones del país.

Se busca impulsar procesos y acciones de empoderamiento y mentoría organizacional, empresarial y política, en cuanto a la promoción para la participación de las mujeres cooperativistas en al menos tres actividades de representación, conmemoración, acompañamiento y ayuda mutua, de cooperación entre cooperativas y fortalecimiento de la asociatividad en primer y segundo grado.

Impulso al desarrollo de al menos tres actividades en las regiones relacionadas con mentorías, asistencia técnica empresarial o procesos de formación, orientados al fortalecimiento de la autonomía económica y asociatividad de las mujeres cooperativistas.

- el Día Nacional de las Mujeres Cooperativistas
- el Día Internacional de las mujeres Rurales
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Fortalecimiento de la implementación del modelo ABACOOOP y otras iniciativas de servicios, como opción de desarrollo empresarial para las mujeres cooperativistas a nivel territorial.

De igual manera se promueve la realización de la Asamblea General CNMC 2020-2022.

Desarrollo de trabajo de temas de sustantivos del CNMC a través de Comisiones.



**conacooop**

**CONSEJO NACIONAL DE  
COOPERATIVAS**

**PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO  
FONDOS PROPIOS, AÑO 2020**

**Recopilado por:**

**Lic. Jonathan Brenes Quesada**

**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan de Trabajo y Presupuesto  
Fondos Propios**

**Programa Administrativo Financiero  
Año 2020**

Código	Meta	Actividades	Indicadores	Periodo de ejecución		Responsable	Costo de la Meta
				I Semestre	II Semestre		
0101	Construir un Programa de mejora permanente del control interno y administrativo de la institución adaptándose al Plan Estratégico del CONACOOP, promoviendo la transparencia, eficacia y la ética institucional, durante el 2020.	1. Programa de Control Interno actualizado y unificado. 2. Mejoras en la Estructura Interna, Políticas y Manuales Institucionales. 3. Programa de Capacitación y Formación de Funcionarios.	1. 100% del Programa Control Interno realizado. 2. 100% Mejoras Estructurales realizadas y aprobadas. 3. 100% de programa capacitación desarrollado y ejecutado.	50%	50%	Departamento Administrativo Financiero	¢176,837,169
0102	Promover la generación de Política Pública que impulse el desarrollo del Modelo Cooperativo, por medio de los Cuerpos Directivos del CONACOOP (Plenario y Directorio) y los representantes de la Junta Directiva del INFOCOOP, en concordancia con los resultados del Congreso Cooperativo, Durante el año 2020.	1. Seguimiento y ejecución de acuerdos de Directorio y Plenario. 2. Estrategia para el fortalecimiento del Movimiento Cooperativo. 3. Desarrollo de 15 Actividades en Promoción del Movimiento Cooperativo. 4. Informe y seguimiento de las acciones planteadas.	1. 100% de las Actas y Acuerdos generados. 2. estrategia desarrollada y ejecutada al 100% 3. 15 Actividades desarrolladas. 4. Informe de los logros desarrollados durante el 2020.	50%	50%	Departamento Administrativo Financiero	¢191,614,307
<b>total del presupuesto Programa Administrativo Financiero</b>							<b>¢368,451,476</b>

**META 0101**

**Construir un Programa de mejora permanente del control interno y administrativo de la institución adaptándose al Plan Estratégico del CONACOOB, promoviendo la transparencia, eficacia y la ética institucional, durante el 2020.**

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORDINARIO
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	69,656,702.83
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	14,308,486.90
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	6,994,300.30
SALARIO ESCOLAR	6,994,300.30
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	7,766,780.05
CONTRIB. PAT. IMAS	419,825.95
CONTRIBUCIÓN AL INA	1,259,477.85
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	4,198,259.49
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	419,825.95
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	4,265,431.64
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	1,259,477.85
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	2,518,955.69
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	4,475,344.61
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>€124,537,169</b>
<b>SERVICIOS</b>	
ALQUILER EDIF. LOCALES Y TERRENOS	€1,000,000
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	€1,000,000
SERVICIOS DE CORREOS	€100,000
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	€5,000,000
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	€3,000,000
COMIS.Y GAST.SERV. FINAN. Y COMERC.	€750,000
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	€2,500,000
SERV. DESARR. SIST. INFORMÁTICOS	€4,000,000
SERVICIOS GENERALES	€1,000,000
OTROS SERV. DE GESTIÓN Y APOYO	€500,000
SEGUROS	€2,500,000
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	€2,500,000
MAN.TTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	€2,500,000
MANT. Y REP. EQ. DE COMUNICACIÓN	€500,000
MANT. Y REP. MOB. Y EQ. DE OFICINA	€1,250,000
MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SI.	€1,500,000
MANT. Y REP. DE OTROS EQUIPOS	€500,000
OTROS SERV. NO ESPECIFICADOS	€1,000,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>€31,100,000</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
PRODUCTOS FORMAC. Y MEDICINALES	€400,000
TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	€2,500,000
MAT. Y PROD. ELECTR., TEL. Y COMPU.	€1,000,000
REPUESTOS Y ACCESORIOS	€1,500,000
ÚTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	€3,000,000
PROD. PAPEL Y CARTÓN IMPRESOS	€1,200,000
TEXTILES Y VESTUARIOS	€1,400,000
ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	€1,000,000
ÚTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	€1,000,000
OTROS ÚTILES, MAT. Y SUMINISTROS	€1,200,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>€14,200,000</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	€3,500,000
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	€1,500,000
EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	€2,000,000
<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b>	<b>€7,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0101</b>	<b>€176,837,169</b>

**META 0102**

Promover la generación de Política Pública que impulse el desarrollo del Modelo Cooperativo, por medio de los Cuerpos Directivos del CONACOOB (Plenario y Directorio) y los representantes de la Junta Directiva del INFOCOOP, en concordancia con los resultados del Congreso Cooperativo, Durante el año 2020.

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORDINARIO
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	€60,539,009
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	€10,668,048
DIETAS	€29,000,000
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	€5,931,548
SALARIO ESCOLAR	€5,931,548
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	€6,586,653
CONTRIB. PAT. IMAS	€356,035
CONTRIBUCIÓN AL INA	€1,068,106
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	€3,560,353
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	€356,035
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	€3,617,318
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	€1,068,106
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	€2,136,212
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	€3,795,336
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>€134,614,307</b>
<b>SERVICIOS</b>	
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	€1,200,000
SERVICIOS DE CORREOS	€100,000
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	€5,000,000
PUBLICIDAD Y PROPAGADA	€7,500,000
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	€500,000
SERV. JURÍDICOS	€5,000,000
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	€2,000,000
SERVICIOS GENERALES	€750,000
OTROS SERV. DE GESTIÓN Y APOYO	€750,000
TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	€2,000,000
VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	€2,000,000
TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	€2,000,000
VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	€2,000,000
SEGUROS	€2,500,000
ACTIV. PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	€500,000
GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	€3,000,000
MANTTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	€2,500,000
MANT. Y REP. MOB. Y EQ. DE OFICINA	€1,250,000
MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SI.	€1,450,000
OTROS SERV. NO ESPECIFICADOS	€500,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>€42,500,000</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	€2,000,000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	€4,500,000
PROD. PAPEL Y CARTÓN IMPRESOS	€1,500,000
OTROS ÚTILES, MAT. Y SUMINISTROS	€1,000,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>€9,000,000</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	€3,500,000
EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	€2,000,000
<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b>	<b>€5,500,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0102</b>	<b>€191,614,307</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan de Trabajo y Presupuesto  
Fondos Propios**

**Programa Articulación Cooperativa  
Año 2020**

Código	Meta	Actividades	Indicadores	Periodo de ejecución		Responsable	Presupuesto de la Meta
				I Semestre	II Semestre		
0301	Desarrollar un Programa de visitas, presencia y acompañamiento a las cooperativas, basadas en agendas estratégicas, con temáticas nacionales y del movimiento cooperativo, durante el año 2020.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Programa de atención a Cooperativas.</li> <li>Informe de Talleres y Foros del Movimiento Cooperativo.</li> <li>Informe de trabajo de la Asistencia brindada a Cooperativas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.100% de Programa Ejecutado.</li> <li>2. 10 actividades en representación de las cooperativas.</li> <li>3. informe de visita o atención a mínimo 40 cooperativas.</li> </ol>	50%	50%	Articulación Sectorial	¢24,500,000
0302	Impulsar la promoción de la representación y defensa del movimiento cooperativo por medio del desarrollo de convenio con Uniones y Federaciones, durante el 2020	<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe Mensuales de los Convenios Realizados.</li> <li>Análisis y evaluación del Impacto de los convenios en el Movimiento Cooperativo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Firma de al menos 6 convenios.</li> <li>Informe de los 6 convenios.</li> </ol>	50%	50%	Articulación Sectorial	¢57,500,000
<b>total de presupuesto Programa Articulación Sectorial</b>							<b>¢82,000,000</b>

**META 0301**

**Desarrollar un Programa de visitas, presencia y acompañamiento a las cooperativas, basadas en agendas estratégicas, con temáticas nacionales y del movimiento cooperativo, durante el año 2020**

<b>PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA</b>	<b>ORDINARIO</b>
<b>SERVICIOS</b>	
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	¢1,000,000
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	¢5,000,000
SERV. JURÍDICOS	¢5,000,000
TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	¢4,000,000
VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	¢2,500,000
ACTIV. PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	¢500,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>¢18,000,000</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	¢2,000,000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	¢3,500,000
PROD. PAPEL Y CARTÓN IMPRESOS	¢1,000,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢6,500,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0301</b>	<b>¢24,500,000</b>

**META 0302**

**Impulsar la promoción de la representación y defensa del movimiento cooperativo por medio del desarrollo de convenio con Uniones y Federaciones, durante el 2020**

<b>PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA</b>	<b>PRESUPUESTO ORDINARIO</b>
<b>SERVICIOS</b>	
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	¢1,000,000
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	¢5,000,000
SERV. JURÍDICOS	¢5,000,000
ACTIV. PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	¢500,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>¢11,500,000</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	¢2,000,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢2,000,000</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES COOP.	¢40,000,000
<b>TOTAL TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>¢40,000,000</b>
<b>TRANSFERENCIA DE CAPITAL A PERSONAS</b>	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL COOP.	¢4,000,000
<b>TOTAL TRANSFERENCIA DE CAPITAL PERS.</b>	<b>¢4,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0302</b>	<b>¢57,500,000</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan de Trabajo y Presupuesto  
Fondos Propios**

**Programa Auditoria Interna  
Año 2019**

Código	Meta	Actividades y Tareas	Indicadores	Periodo de ejecución		Responsable	Costo de la Meta
				I Semestre	II Semestre		
0401	Cumplir en un 100% con la programación de los estudios de auditoria para el año 2020, destinando el 100% de los recursos del presupuesto, con el propósito de proporcionar seguridad y garantía razonables de que las operaciones auditadas se realicen en un ambiente de control interno adecuado y de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar estudios de control interno y de seguimiento en las áreas sustantivas y adjetivas con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa técnica y jurídica aplicable.</li> <li>2. Atender posibles denuncias provenientes de usuarios internos o externos para verificar la veracidad de los hechos.</li> <li>3. Atender consultas sobre aspectos de control interno y otras competencias de la auditoria interna</li> <li>4. Asesorar al DIRECTORIO y a la administración activa en materia de control interno y otras áreas según competencia.</li> <li>5. Advertir al DIRECTORIO y Administración Activa sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico aplicable</li> <li>6. Realizar el control mensual y semestral del plan de trabajo de la auditoria interna</li> <li>7. Reorientar el Plan de Trabajo Anual como objetivo de mejora en la cobertura de servicios de fiscalización, asignación de los trabajos y estructura de los papeles de trabajo.</li> <li>8. Adquisición de certificado de firma digital para la función de la auditoria</li> </ol>	Estudios realizados versus estudios programados	50%	50%	Auditoria Interna	¢70,901,020
<b>total de presupuesto del Programa de Auditoría Interna</b>							<b>¢70,901,020</b>

**META 0401**

Cumplir en un 100% con la programación de los estudios de auditoria para el año 2020, destinando el 100% de los recursos del presupuesto, con el propósito de proporcionar seguridad y garantía razonables de que las operaciones auditadas se realicen en un ambiente de control interno adecuado y de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico.

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORDINARIO
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	¢23,230,272
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	¢24,572,465
PROHIBICIÓN	¢0
COMPENSACIÓN DE VACACIONES	¢0
DIETAS	¢0
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	¢3,981,968
SALARIO ESCOLAR	¢3,981,968
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	¢4,421,753
CONTRIB. PAT. IMAS	¢239,014
CONTRIBUCIÓN AL INA	¢717,041
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	¢2,390,137
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	¢239,014
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	¢2,428,379
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	¢717,041
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	¢1,434,082
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	¢2,547,886
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>¢70,901,020</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0401</b>	<b>¢70,901,020</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan de Trabajo y Presupuesto  
Fondos Propios**

**Programa CNMC  
Año 2020**

Código	Meta	Actividades y Tareas	Indicadores	Periodo de ejecución		Responsable	Costo de la Meta
				I Semestre	II Semestre		
0501	Coordinar para el 2020, un sistema nacional de acompañamiento y gestión técnica con enfoque de género, con las instituciones y organismos del sector cooperativo, así como de las instituciones públicas y privadas, en pro del empoderamiento de las mujeres cooperativistas y el desarrollo de sus actividades organizativas y empresariales.	1. Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del CNMC, así como reuniones de coordinación con las distintas instancias de interés y desarrollo para y con las mujeres cooperativistas. 2. Realización de al menos tres actividades de representación y participación nacional de las mujeres cooperativistas y el CNMC, para el desarrollo de sus actividades organizativas y empresariales. 3. Fortalecimiento de la Red ABACOOOP como mecanismo asociativo empresarial para el empoderamiento de las mujeres cooperativistas. 4. Realización de al menos al tres pasantías para el intercambio de experiencias y conocimientos entre las distintas regiones del país. 5. Realización de la Asamblea General CNMC 2020-2022.	1. Actas mensuales de sesiones ordinarias, extraordinarias con información sobre: 2-Acuerdos tomados y ejecutados; 3-Actividades coordinadas y realizadas de representación y participación del CNMC y las mujeres cooperativistas. 4-Resultados de la Asamblea General CNMC 2020-2022.	50%	50%	CNMC	€57,928,055
<b>total de presupuesto CNMC</b>							<b>€57,928,055</b>

**META 0501**

Coordinar para el 2020, un sistema nacional de acompañamiento y gestión técnica con enfoque de género, con las instituciones y organismos del sector cooperativo, así como de las instituciones públicas y privadas, en pro del empoderamiento de las mujeres cooperativistas y el desarrollo de sus actividades organizativas y empresariales.

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORDINARIO
<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	¢11,040,840
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	¢3,312,252
DIETAS	¢14,200,000
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	¢1,195,613
SALARIO ESCOLAR	¢1,195,613
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	¢1,327,661
CONTRIB. PAT. IMAS	¢71,765
CONTRIBUCIÓN AL INA	¢215,296
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	¢717,655
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	¢71,765
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	¢729,137
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	¢215,296
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	¢430,593
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	¢765,020
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>¢35,488,506</b>
<b>SERVICIOS</b>	
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	¢588,002
PUBLICIDAD Y PROPAGADA	¢2,500,000
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	¢500,000
SERV. JURÍDICOS	¢500,000
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	¢500,000
SERVICIOS GENERALES	¢500,000
OTROS SERV. DE GESTIÓN Y APOYO	¢500,000
TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢2,200,000
VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢2,200,000
TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	¢1,000,000
VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	¢1,000,000
SEGUROS	¢300,000
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	¢1,500,000
ACTIV. PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	¢500,000
MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SI.	¢277,778
OTROS SERV. NO ESPECIFICADOS	¢300,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>¢14,865,780</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	¢1,000,000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	¢4,923,769
MAT. Y PROD. ELECTR., TEL. Y COMPU.	¢500,000
ÚTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	¢200,000
TEXTILES Y VESTUARIOS	¢200,000
OTROS ÚTILES, MAT. Y SUMINISTROS	¢250,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢7,073,769</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA <b>44</b>	¢500,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO META 0501</b>	<b>¢57,928,055</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas**  
**Presupuesto Consolidado Fondos Propios**  
**Año 2020**

<b>REMUNERACIONES</b>	
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	¢164,466,824
RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	¢52,861,252
DIETAS	¢43,200,000
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	¢18,103,429
SALARIO ESCOLAR	¢18,103,429
CONTRIB. PAT. AL SEGURO C.C.S.S	¢20,102,847
CONTRIB. PAT. IMAS	¢1,086,640
CONTRIBUCIÓN AL INA	¢3,259,921
CONTRIBUCIÓN PAT. AL FODESAF	¢10,866,404
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	¢1,086,640
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES C.C.S.S	¢11,040,266
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	¢3,259,921
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACIÓN	¢6,519,842
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	¢11,583,586
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>¢365,541,002</b>
<b>SERVICIOS</b>	
ALQUILER EDIF. LOCALES Y TERRENOS	¢1,000,000
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	¢2,788,002
SERVICIOS DE CORREOS	¢200,000
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	¢12,000,000
PUBLICIDAD Y PROPAGADA	¢20,000,000
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	¢4,000,000
COMIS.Y GAST.SERV. FINAN. Y COMERC.	¢750,000
SERV. JURÍDICOS	¢15,500,000
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	¢5,000,000
SERV. DESARR. SIST. INFORMÁTICOS	¢4,000,000
SERVICIOS GENERALES	¢2,250,000
OTROS SERV. DE GESTIÓN Y APOYO	¢1,750,000
TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢4,200,000
VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢4,200,000
TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	¢7,000,000
VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	¢5,500,000
SEGUROS	¢5,300,000
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	¢4,000,000
ACTIV. PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	¢2,000,000
GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	¢3,000,000
MANTTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	¢5,000,000

MANT. Y REP. EQ. DE COMUNICACIÓN	¢500,000
MANT. Y REP. MOB. Y EQ. DE OFICINA	¢2,500,000
MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SI.	¢3,227,778
MANT. Y REP. DE OTROS EQUIPOS	¢500,000
OTROS SERV. NO ESPECIFICADOS	¢1,800,000
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>¢117,965,780</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	¢7,000,000
PRODUCTOS FORMAC. Y MEDICINALES	¢400,000
TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	¢2,500,000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	¢12,923,769
MAT. Y PROD. ELECTR., TEL. Y COMPU.	¢1,500,000
REPUESTOS Y ACCESORIOS	¢1,500,000
ÚTILES Y MAT. DE OFIC. Y COMPUTO	¢3,200,000
PROD. PAPEL Y CARTÓN IMPRESOS	¢3,700,000
TEXTILES Y VESTUARIOS	¢1,600,000
ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	¢1,000,000
ÚTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	¢1,000,000
OTROS ÚTILES, MAT. Y SUMINISTROS	¢2,450,000
<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>¢38,773,769</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES COOP.	¢40,000,000
<b>TOTAL TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>¢40,000,000</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	¢7,000,000
EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢2,000,000
EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	¢4,000,000
<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b>	<b>¢13,000,000</b>
<b>TRANSFERENCIA DE CAPITAL A PERSONAS</b>	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL COOP.	¢4,000,000
<b>TOTAL TRANSFERENCIA DE CAPITAL PERS.</b>	<b>¢4,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO F.P. 2020</b>	<b>¢579,280,551</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan de Trabajo y Presupuesto Fondos Propios  
Análisis Comparativo del Presupuesto por Programa  
Año 2020**

<b>Programa</b>	<b>Cantidad Meta</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>%</b>
Administrativo Financiero	2	¢368,451,476	63.61%
Articulación Sectorial	2	¢82,000,000	14.16%
Auditoría Interna	1	¢70,901,020	12.24%
CNMC	1	¢57,928,055	10.00%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>¢579,280,551</b>	<b>100.00%</b>

**Consejo Nacional de Cooperativas  
Plan de Trabajo y Presupuesto Fondos Propios  
Determinación del 10% del CNMC  
Año 2020**

<b>Presupuesto Fodos Propios</b>	<b>¢521,352,496</b>
<b>Presupuesto CNMC (10%)</b>	<b>¢57,928,055</b>
<b>Total Presupuesto 2020</b>	<b>¢579,280,551</b>

\*es importante establecer que por acuerdo del Plenario de la institución para el puesto inicial del CONACOOOP, se determinara un 10% del presupuesto de fondos propios para el Comité Nacional de las Mujeres Cooperativistas (CNMC)

**Consejo Nacional de Cooperativas**  
**Plan de Trabajo y Presupuesto**  
**Fondos Propios**  
**Distribución de Salarios de los Funcionarios por meta**  
**Año 2020**

META	PORCENTAJE DE SALARIO CARGADO	FUNCIONARIO	SALARIO BASE	ANUALIDAD	CARGAS SOCIALES	REMUNERACIONES ANUAL	TOTAL POR META
0101	100.00%	Coordinación Financiera	¢16,561,260	¢6,550,898	¢11,167,795	¢34,279,953	¢124,537,169
	100.00%	Proveeduría y Soporte Técnico	¢9,958,459	¢3,330,551	¢6,421,250	¢19,710,261	
	100.00%	Tesorería	¢8,732,912	¢1,911,537	¢5,143,398	¢15,787,847	
	50.00%	Secretaría Ejecutiva	¢23,746,901	¢1,899,752	¢12,392,463	¢38,039,115	
	100.00%	Gestión de Cobros	¢10,657,171	¢615,748	¢5,447,074	¢16,719,993	
0102	50.00%	Secretario Ejecutivo	¢23,746,901	¢1,899,752	¢12,392,463	¢38,039,115	¢105,614,307
	100.00%	Asistente Presidencia	¢10,375,215	¢3,527,573	¢6,717,827	¢20,620,616	
	100.00%	Miscelánea	¢5,650,399	¢1,638,616	¢3,522,052	¢10,811,066	
	100.00%	Tecnico en Representación y Defensa	¢8,100,000	¢0	¢3,913,920	¢12,013,920	
	100.00%	Recepcionista	¢5,980,166	¢764,132	¢3,258,845	¢10,003,143	
	100.00%	Chofer Mensajero	¢6,686,328	¢2,837,975	¢4,602,143	¢14,126,446	
0401	100.00%	Auditor Interno	¢23,230,272	¢24,572,465	¢23,098,283	¢70,901,020	¢70,901,020
0501	100.00%	Directora Ejecutiva CNMC	¢11,040,840	¢3,312,252	¢6,935,414	¢21,288,506	21,288,506
<b>TOTAL</b>			<b>¢164,466,824</b>	<b>¢52,861,252</b>	<b>¢105,012,926</b>	<b>¢322,341,002</b>	<b>¢322,341,002</b>

**Nota:** Para el presupuesto del año 2020, se ha proyectado un solo aumento salarial anual del 2,23% para los funcionarios, en concordancia para el sector privado del país.

El salario de los funcionarios se establece como pluses salariales solamente con las Anualidades.

**Nota 2 :** En el caso de las remuneraciones en el consolidado de Fondos Propios, se muestra una diferencia con respecto al cuadro anterior debido a que en este no están contempladas las dietas de los Directores del CONACOOB y las Directoras del CNMC, las cuales son por la suma de ¢43,200,000